ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES



ACUERDO No. 01 DE 2018 (19 de febrero)

Mediante el cual se hace reconocimiento a la Universidad de Caldas por la conmemoración del septuagésimo quinto aniversario de fundación en el año 2018.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES CONSIDERANDO QUE:

La reglamentación del Consejo Directivo estableció que las conmemoraciones relacionadas con la fundación de las universidades que hacen parte de Ascún reafirman sus principios institucionales y permiten proyectar nuevos desafíos y compromisos con la sociedad.

Conforme al Acuerdo No. 1 del 20 de enero de 2015, el Consejo Directivo estableció hacer reconocimiento por parte de la Asociación a la misión de las universidades y/o instituciones asociadas que cumplen aniversario múltiplo de 25 con placa plateada y múltiplo de 50 con placa dorada.

El Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 19 de febrero de 2018 estudió otorgar reconocimiento a la Universidad de Caldas y resaltar su loable compromiso con la educación superior del país.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Hacer público reconocimiento con la entrega de una placa plateada a la Universidad de Caldas que cumple 75 años de fundación.

ARTÍCULO SEGUNDO. Resaltar los méritos de la Universidad de Caldas por su alto compromiso para generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección en beneficio del desarrollo regional y nacional.

ARTÍCULO TERCERO. Saludar y felicitar a los directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo y a toda la comunidad académica de la Universidad de Caldas, que con su labor diaria fortalecen la proyección institucional y aportan al desarrollo del país.

ARTÍCULO CUARTO. Hacer entrega de este reconocimiento a la Universidad de Caldas, en representación de su Rector, en acto especial en el marco del Consejo Directivo que se realiza en el mes de marzo de 2018 en Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho

(2018)

HERNÁN PORRAS DÍAZ

Presidente

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

Secretario











